

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de agosto del año dos mil trece, a las 16h15 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida Doctor Antonio Parra Velasco, solar 1, en el Auditorio del edificio del ingreso de bachillerato, frente a Sauces 7, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas, según consta a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
<b>Jorge Fausto Carvajal Andrade</b> Debidamente representado por la Ab. Radmila Pandzic	3.650	0,50
<b>Paulina Pita Kappés</b> Debidamente representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna	1.204	0,50
<b>Mónica Mercedes Pita Kappés</b> Debidamente representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto	1.204	0,50
<b>Pamela Alexandra Pita Kappés</b> Debidamente representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto	1.204	0,50
<b>Carmen Alicia Pita Kappés</b>	1.204	0,50
<b>María Cecilia Pita Kappés</b>	1.204	0,50
<b>Co-Propiedad Hermanos Pita Kappés</b> Debidamente representado por la señora Cecilia Pita Kappés	4	0,50
<b>Francisco Enrique Pita Kappés</b>	1.204	0,50
<b>Patricio Enrique Pita Kappés</b>	1.204	0,50
<b>Orlando Enrique Pita Kappés</b> Debidamente representado por la señora Cecilia Pita Kappés	1.204	0,50
<b>Rodrigo Pita Kappes</b>	1.204	0,50
<b>Pedro Ricardo Pita Pita</b> Debidamente representado por la Ab. Radmila Pandzic Arapov	6.130	0,50

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and number 1*

<b>Carmen Isabel Pita García</b> Debidamente representada por el señor Vicente Arturo Jaramillo Valdivieso	876	0,50
<b>Teresa Isabel Pita García</b> Debidamente representada por el señor Vicente Arturo Jaramillo	876	0,50
<b>Juan Carlos Pita García</b> Debidamente representada por el señor Vicente Arturo Jaramillo	876	0,50
<b>Enrique Pita García</b> Debidamente representada por el señor Vicente Arturo Jaramillo Valdivieso	876	0,50
<b>Ramiro Eloy Pita García</b>	876	0,50

Se encuentra presente y representado el 100% del capital de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Doce mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,500,00), dividido en veinticinco mil acciones ordinarias, nominativas, liberadas e indivisibles, de un valor nominal de cincuenta centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$0.50) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Ingeniero Ramiro Pita García, y actúa como Secretaria la señora Beatriz Subia Cedeño, en su calidad de Gerente General.

Una vez constatado el quórum necesario para la celebración de la Junta, la Secretaria pone a consideración de los accionistas la convocatoria realizada por la prensa en el Diario El Meridiano en su edición de julio 18 del 2013, y debidamente notificada por correo electrónico tal como dispone el estatuto de la compañía:

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**

De conformidad con lo estipulado en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**, se convoca a todos los accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **martes 6 de agosto del 2013, a las 16h00**, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida Doctor Antonio Parra Velasco, solar 1, frente a Sauces 7, en el Auditorio del edificio del ingreso de bachillerato, en la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Directorio de la compañía del periodo 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía sobre el ejercicio fiscal 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados del ejercicio fiscal 2012.
- 4.- Fijar el monto anual de endeudamiento para el Gerente General o quien lo subrogue.
- 5.- Elegir al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
- 6.- Elegir a la compañía auditora para el ejercicio fiscal 2013.

Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Doctor Antonio Parra Velasco, solar 1, frente a Sauces 7, en la oficina de Gerencia General, en la ciudad de Guayaquil.

Se convoca de manera especial e individualmente al señor Comisario de la compañía, señor Víctor Patiño Flores

Guayaquil, 18 de julio de 2013

**p. ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**

**Ing. Blanca Beatriz Subía Cedeño**  
**Gerente General**

El presidente de la Junta solicita hacer constar la presencia del señor Comisario de la compañía señor Víctor Patiño Flores. Además solicita autorización para el ingreso del señor Contralor Fernando Echeverría por los temas financieros que requieran mayor información, lo cual es aprobado.

La Secretaria da lectura al Orden del Día que dice:

**PRIMER PUNTO** : Conocer y resolver sobre el informe anual del Directorio de la compañía del periodo 2012.

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria dar lectura al informe Anual del Directorio, cuya copia se adjunta a la presente acta, el cual una vez leído se pone a consideración de los señores accionistas. Algunos accionistas hacen comentarios sobre situaciones de matriculación y comportamiento del mercado para la captación de estudiantes del período lectivo 2013 - 2013 por lo que el ingeniero Ramiro Pita indica que es necesario tener presente que el informe trata del periodo lectivo 2012 - 2013 y que la Junta debe concretarse a resolver sobre dicho periodo.

No habiendo otro requerimiento, se procede a tomar votación que se registra en la siguiente forma:

**Votos a favor** : Jorge Carvajal Andrade (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Pedro Pita Pita (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Carmen Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Teresa Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Enrique Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo); y, Juan Carlos Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo).

**Abstención** : Ingeniero Ramiro Pita García. **Votos en contra**: Paulina Pita Kappes (representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna); Mónica Pita Kappés (representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto ); Pamela Alexandra Pita Kappés ( representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto); Carmen Alicia Pita Kappés ; María Cecilia Pita Kappés; Francisco Pita Kappés; Patricio Pita Kappés; Rodrigo Pita Kappés ; Orlando Pita Kappés (representado por la la señora Cecilia Pita Kappés) y por la Co-propiedad Hermanos Pita Kappés (representado por la señora Cecilia Pita Kappes). Se aprueba el informe del Directorio por mayoría.

**SEGUNDO PUNTO** : Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía sobre el ejercicio fiscal 2012.

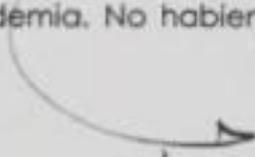
El presidente dispone a la secretaria que de lectura al informe anual del Comisario, cuya copia se adjunta a la presente acta, y al concluir su lectura, pone a consideración de los asistentes. No habiendo otro requerimiento de información, se procede a tomar votación que registra en la siguiente forma:

**Votos a favor** : Jorge Carvajal Andrade (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Pedro Pita Pita (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Carmen Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Teresa Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Enrique Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo); y, Juan Carlos Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo).

**Abstención** : Ingeniero Ramiro Pita García. **Votos en contra**: Paulina Pita Kappes (representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna); Mónica Pita Kappés (representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto ); Pamela Alexandra Pita Kappés ( representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto); Carmen Alicia Pita Kappés ; María Cecilia Pita Kappés; Francisco Pita Kappés; Patricio Pita Kappés; Rodrigo Pita Kappés ; Orlando Pita Kappés (representado por la la señora Cecilia Pita Kappés) y por la Co-propiedad Hermanos Pita Kappés (representado por la señora Cecilia Pita Kappes). Se aprueba el informe del Comisario por mayoría.

**TERCER PUNTO** : Conocer y resolver sobre los estados financieros auditados del ejercicio fiscal 2012. El presidente pregunta a la secretaria si los estados financieros fueron entregados a los accionistas, a lo que ella confirma su entrega. El Presidente indica que se pone en consideración de los asistentes el pronunciarse sobre dichos estados financieros auditados para lo cual dispone que por Secretaria dar lectura a la carta de opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros 2012 de la Academia. No habiendo

209



preguntas sobre dichos informe se procede a tomar votación que se registra en la siguiente forma:

**Votos a favor** : Jorge Carvajal Andrade (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Pedro Pita Pita (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Carmen Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Teresa Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Enrique Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo); y, Juan Carlos Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo).

**Abstención** : Ingeniero Ramiro Pita García. **Votos en contra**: Paulina Pita Kappes (representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna); Mónica Pita Kappés (representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto ); Pamela Alexandra Pita Kappés ( representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto); Carmen Alicia Pita Kappés ; María Cecilia Pita Kappés; Francisco Pita Kappés; Patricia Pita Kappés; Rodrigo Pita Kappés ; Orlando Pita Kappés (representado por la la señora Cecilia Pita Kappés) y por la Co-propiedad Hermanos Pita Kappés (representado por la señora Cecilia Pita Kappes). Se aprueba el informe de los Auditores Externos por mayoría.

**CUARTO PUNTO** : Fijar el monto anual de endeudamiento para el Gerente General o quien lo subrogue.

Explica el ingeniero Ramiro Pita que en la Junta de Accionistas del 23 de julio del 2012 se aprobó un monto de US \$ 80.000 (ochenta mil) dólares y aclara que esta aprobación es para suscripción de contratos que son parte del giro ordinario del negocio por lo que considera conveniente mantenerlo y no incrementarlo. Se somete a consideración la presente propuesta y se registran los siguientes resultados:

**Votos a favor** : Jorge Carvajal Andrade (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Pedro Pita Pita (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Carmen Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Teresa Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Enrique Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo); y, Juan Carlos Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo).

**Abstenciones** : Ingeniero Ramiro Pita García; Paulina Pita Kappes (representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna); Mónica Pita Kappés (representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto ); Pamela Alexandra Pita Kappés ( representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto); Carmen Alicia Pita Kappés ; María Cecilia Pita Kappés; Francisco Pita Kappés; Patricia Pita Kappés; Rodrigo Pita Kappés ; Orlando Pita Kappés (representado por la la señora Cecilia Pita Kappés) y por la Co-propiedad Hermanos Pita Kappés (representado por la señora Cecilia Pita Kappes). Se aprueba el mantener el valor de US \$ 80.000 como el monto anual de endeudamiento para el Gerente General con el voto de la mayoría.

**QUINTO PUNTO** : Elegir al Comisario de la compañía y fijar su remuneración. La Gerente General propone a los señores accionistas que el ingeniero Víctor Alfonso Patiño Flores sea reelecto como Comisario de la compañía por el lapso de un año con un honorario de US \$ 450 dólares. No habiendo otra

Ros

5

propuesta, el Presidente dispone se tome votación la cual arroja los siguientes resultados:

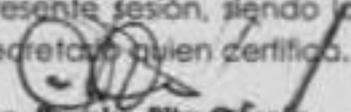
**Votos a favor :** Jorge Carvajal Andrade (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Pedro Pita Pita (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Carmen Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Teresa Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Enrique Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo); y, Juan Carlos Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo) y el ingeniero Ramiro Pita García. **Votos con abstención:** Paulina Pita Kappes (representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna); Mónica Pita Kappés (representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto ); Pamela Alexandra Pita Kappés [ representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto); Carmen Alicia Pita Kappés ; María Cecilia Pita Kappés; Francisco Pita Kappés; Patricia Pita Kappés; Rodrigo Pita Kappés ; Orlando Pita Kappés (representado por la la señora Cecilia Pita Kappés) y por la Co-propiedad Hermanos Pita Kappés (representado por la señora Cecilia Pita Kappes). Se aprueba la reelección del Comisario señor Victor Alfonso Patiño Flores por mayoría con un honorario de US \$ 450 dólares.

**SEXTO PUNTO :** Elegir a la compañía auditora para el ejercicio fiscal 2013.

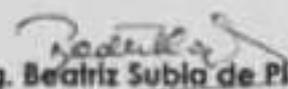
La Gerente General propone reelegir a los Auditores Externos que han venido actuando MREMOORES CIA.LTDA para la auditoría del ejercicio fiscal 2013 cuya propuesta de honorarios es de US \$ 5.500 más IVA. No habiendo otra propuesta, el Presidente solicita tomar votación la cual arroja los siguientes resultados:

**Votos a favor :** Jorge Carvajal Andrade (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Pedro Pita Pita (representado por la Ab. Radmila Pandzic); Carmen Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Teresa Pita García (representada por el señor Vicente Jaramillo Valdivieso); Enrique Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo); y, Juan Carlos Pita García (representado por el señor Vicente Arturo Jaramillo) y el ingeniero Ramiro Pita García. **Votos con abstención :** Paulina Pita Kappes (representada por el Ab. Alonso Zambrano Reyna); Mónica Pita Kappés (representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto ); Pamela Alexandra Pita Kappés [ representada por el señor Luis Fernando Lozano Pinto); Carmen Alicia Pita Kappés ; María Cecilia Pita Kappés; Francisco Pita Kappés; Patricia Pita Kappés; Rodrigo Pita Kappés ; Orlando Pita Kappés (representado por la la señora Cecilia Pita Kappés) y por la Co-propiedad Hermanos Pita Kappés (representado por la señora Cecilia Pita Kappes). Se aprueba por mayoría la reelección de los Auditores Externos MREMOORES CIA. LTDA para la auditoría del ejercicio fiscal 2013 con un honorario no mayor a US \$ 5.350 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 17:50. Para constancia firman el Presidente y el Secretario quien certifica.

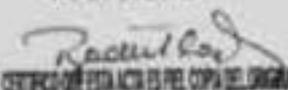
  
Ing. Ramiro Pita García

Presidente

  
Ing. Beatriz Subla de Plaza

Secretaria



  
CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES FEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA  
QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE ANTES DE CONTINUAR  
LA CORPORACIÓN "ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL" AL QUE RESPECTE  
EN CASO DE SER NECESARIO.